



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El presente documento especifica todas las consideraciones a tener en cuenta para la entrega del informe final de los proyectos particulares que desarrollan los estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana como opción de grado en la modalidad investigativa. Se incluye también los informes finales derivados de los proyectos de investigación que desarrollan los semilleros de investigación así como, los proyectos de los estudiantes que en calidad de MASTER (Artículo 19. Resolución No. 379 Marzo 6 de 2014) que se presentan ante el Comité Focal de cada Facultad para recibir aprobación para su ejecución.

Se considera como opción de grado en la modalidad de investigación:

- *Proyecto Particular:* opción de grado que selecciona el/los estudiante/s del nivel tecnológico, profesional o de postgrado en la cual, propone(n) y desarrolla(n) un proyecto a través del cual se pretende abordar un problema de la ciencia, la tecnología o la sociedad, en una dimensión básica o aplicada, desde la perspectiva del campo de conocimiento, profesional o disciplinar en el cual esté(n) formándose dentro de la Iberoamericana.
- *Proyecto de Semillero de Investigación:* proyectos de investigación propuestos por miembros máster de semilleros de investigación con aval institucional, los cuales son presentados ante el Comité Focal de la Facultad respectiva, para su aprobación como Opción de Grado.

Nota: para efectos de este documento, no se incluyen las opciones de vinculación a proyecto docente como asistente o como coinvestigador (las cuales hace parte de la modalidad de investigación), teniendo en cuenta que dentro de



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

los requisitos establecidos por la Resolución 379 del 6 de Marzo del 2014 para la finalización de esta opción, no se contempla la entrega de un informe final.

A continuación se presenta en detalle cada uno de los aspectos que debe incluir el informe final:

2. FORMATO GENERAL

Tamaño del papel	Carta
Fuente y Tamaño de Fuente	Arial 12 *Todo el documento debe estar escrito con la misma fuente, exceptuando las tablas (tamaño de la letra 10).
Interlineado	1,5 para todo el documento, excepto para las tablas (1,0). Doble espacio entre cada párrafo.
Márgenes	2,54 cm para los cuatro costados de la página
Alineación	Justificada.
Sangría	Cinco espacios de sangría (0,5 cm) al iniciar cada párrafo.
Numeración	Emplear número arábigos. Todos los títulos que estén con numeración, deben relacionarse en la tabla de contenido.
Número de página	Cada página debe ir numerada en la parte inferior, alineada al centro sin ningún formato.
Titulillo	Cada página debe incluir un titulillo de referencia en el parte superior derecha.

2.1 PORTADA Y CONTRAPORTADA

Los puntos que deben contener la portada y contraportada son:



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

Nota: la hoja de dedicatoria y agradecimientos es opcional, si el estudiante desea incluirla ésta debe ir después de la contraportada.

TITULO DEL PROYECTO



AUTOR/ES

Incluya nombres y apellidos completos (Toda la información se debe registrar en mayúscula)

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD
PROGRAMA DE
BOGOTÁ D.C
MES Y AÑO (Correspondiente a la entrega del informe final)**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

TITULO DEL PROYECTO



AUTOR/ES

Incluya nombres y apellidos completos (Toda la información se debe registrar en mayúscula)

DOCENTE ASESOR

(Registre el nombre completo del docente, verifique antes la información correspondiente para no cometer errores)

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD
PROGRAMA DE
BOGOTÁ D.C
MES Y AÑO (Correspondiente a la entrega del informe final)**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

2.2 TABLA DE CONTENIDO E ÍNDICES

- Tabla de Contenido: se constituye en el índice general del informe; en éste aparecen los capítulos del trabajo con los respectivos sub índices (los cuales van debidamente numerados) relacionando la respectiva página.
- Índice de Tablas: se deben relacionar de forma ascendente todas las tablas que se incluyen en el informe con su respectiva página.
- Índice de Figuras: se deben relacionar de forma ascendente todas las figuras que se incluyen en el informe con su respectiva página.
- Índice de Anexos: deben parecer relacionados todos los anexos que fueron citados en el informe final, en orden ascendente. Recuerde que estos anexos deben ser incluidos en la parte final del informe, posterior a la Bibliografía. No se deben relacionar archivos adicionales en el CD que se entrega a la Dirección de Investigaciones.

Nota: se recomienda emplear las ayudas que provee Word para la elaboración de la tabla de contenido e índices, para mantener una adecuada organización en estos apartados.



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

3. CONTENIDOS DEL INFORME FINAL:

Los apartados que debe contener el informe final son:

Introducción

Descripción general del proyecto

Marco de Referencia

Marco Metodológico

Análisis de Resultados

Discusión y Conclusiones

Referencias

En los siguientes apartados se detallan cada uno de los ítems que deben ser incluidos en los capítulos:

Introducción

Criterio

La introducción deberá poner en evidencia las razones teóricas, metodológicas y técnicas de un lado, y prácticas del otro, para la realización del proyecto. También se debe mencionar directamente la necesidad de la sociedad, grupo o persona que dio origen a la investigación, explicando los beneficios que proveerán los productos derivados del proyecto. Se deberá describir de manera suficientemente clara, el grupo social que generó el proyecto y a quienes impacta.

La introducción describe de manera sucinta lo que el lector encontrará en el documento, refiriendo de manera organizada como está constituido el mismo.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Capítulo 1. Descripción general del proyecto:

1.1 Problema de Investigación

Criterio

Se constituye en el objeto que orienta la investigación, el cual debe ser descrito de manera explícita y concreta a partir de la identificación de los síntomas y causas que lo fundamentan. De esta forma se identifican las situaciones derivadas al mantenerse el problema (pronóstico), estableciendo algunas alternativas para mitigar la situación actual (control al pronóstico).

En este apartado se debe incluir:

- Planteamiento del Problema: Síntomas, causas, pronóstico y control al pronóstico.
- Formulación del Problema: Pregunta de investigación.
- Sistematización del Problema: Sub preguntas de investigación.

1.2 Objetivos

Criterio

Se constituyen en los propósitos por los cuales se realiza la investigación. Permiten la obtención de resultados concretos ajustados al cumplimiento de los mismos durante el desarrollo de la investigación. El planteamiento de los objetivos debe hacerse de manera secuencial en virtud del desarrollo y cumplimiento de los mismos.

En este apartado se debe incluir:

1.2.1 Objetivo General: propósito general de la investigación.

1.2.1.1 Objetivos Específicos: propósitos específicos que permiten el cumplimiento del objetivo general.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

1.3 Justificación

Criterio

Representa las consideraciones teóricas, metodológicas y prácticas que dan respuesta al por y para qué se desarrolla la investigación.

Expone claramente las razones por las cuales se plantea la investigación:

- Justificación teórica: razones que argumentan la necesidad de confirmar, confrontar o comprobar aspectos teóricos relacionados con el objeto de conocimiento.
- Justificación metodológica: razones que permiten explicar la utilización o diseño de diferentes instrumentos o metodologías para el desarrollo de la investigación
- Justificación práctica: razones que señalan la relevancia de la investigación para la solución de problemas.

Nota: estos aspectos deben ser descritos sin viñetas, toda la información se relaciona en párrafo.

Capítulo 2. Marco de Referencia:

Criterio

Consolidar un marco de referencia que desde la teoría (conocimiento científico), soporte el desarrollo de la investigación.

En este apartado se debe incluir:

Marco Teórico: Descripción detallada de los elementos de la teoría, que están directamente relacionados y serán utilizados durante el desarrollo de la investigación, permitiendo así ubicar el tema objeto de la investigación dentro de las teorías existentes.

Marco Conceptual: Definir el significado de los términos (lenguaje técnico) que van a ser más empleados en la investigación y sobre los cuales se fundamenta el desarrollo de la misma.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Capítulo 3. Marco Metodológico:

Criterio

El marco metodológico se refiere a la planeación en la forma de proceder, para la realización de la investigación. En términos generales, a los criterios y procedimientos que guían el trabajo para alcanzar la verificación de la hipótesis o solución del problema planteado.

En este apartado de se debe incluir:

3.1 Tipo de estudio: formular el tipo de estudio (exploratorio, descriptivo, explicativo, correlacional) en función del conocimiento científico al que espera llegar el investigador.

3.2 Población: se describen las características generales y/o particulares de la población objeto de la investigación, especificando criterios de inclusión y exclusión.

3.3 Procedimientos: hace mención a las fases de la investigación. Debe ser consignado en un cronograma de trabajo que ejemplifique las fases generales de la investigación y las actividades a realizar por semanas/meses (según el tiempo de ejecución del proyecto). Se recomienda presentar esta información a través del Diagrama de Gantt el cual se constituye en una representación gráfica en la que la relación de las etapas de la investigación y tiempo de ejecución se representan en barras horizontales.

3.4 Técnicas para la recolección de la información: describir todos los instrumentos empleados para el desarrollo de la investigación: encuestas, entrevistas, listas de chequeo, protocolos, guías, etc.

3.5 Técnicas para el análisis de la información: describir las técnicas empleadas para el tratamiento de los datos obtenidos en la investigación.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

3.6 Consideraciones Éticas: especifique los criterios orientados a la protección de los derechos y confidencialidad de la información recolectada, de los sujetos participantes en la investigación (seres humanos, Instituciones, comunidades, grupos vulnerables y animales), definiendo los principios éticos y el nivel de riesgo de la investigación. En las investigaciones que corresponda, diseñe el consentimiento informado cumpliendo con los aspectos señalados en el Artículo 15 y 16 de la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud.

Capítulo 4. Análisis de Resultados:

Criterio

Descripción de los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación. Dependiendo el tipo de estudio se incluyen gráficas, tablas con la respectiva explicación.

Discusión y Conclusiones

Criterio

La discusión es la etapa que encadena los resultados obtenidos por la investigación y la extrapolación de los mismos. En ella se pone a prueba la capacidad analítica y autocrítica del autor, en la cual tiene la libertad de expresión a partir de la articulación directa entre el marco de referencia y los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación.

Las conclusiones se constituyen en una recopilación breve de los aspectos más relevantes del tema que se abordó y los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la investigación. Las conclusiones deben guardar relación directa con los objetivos planteados en la investigación.

Se incluyen a su vez, las recomendaciones puntuales para futuros estudios o dar continuidad a una fase subsecuente de la investigación ya desarrollada.



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

Referencias

Criterio

Se incluyen todas las fuentes documentales consultadas para la elaboración de la investigación. Se presenta según la última versión de las normas APA.

Anexos

Criterio

Se incluyen todos los documentos empelados durante el desarrollo de la investigación: consentimientos, asentimientos informados, instrumentos contruidos para la recolección de información, etc. En el caso de haber desarrollado protocolos, guías, instrumentos de evaluación, software, estos deben ser incluidos en un archivo adicional en el CD con el nombre respectivo del anexo, el cual debe estar relacionado en el cuerpo del informe final.

4. FORMATO PRESENTACIÓN CD:

El presente formato especifica los criterios a tener en cuenta en el diseño de la caratula del CD y label, para realizar la entrega del proyecto ante la Dirección de Investigaciones.



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

4.1 CARATULAS DE LOS CD

Se presenta a continuación Información que debe contener las caratulas de los CD:


IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

TÍTULO DEL PROYECTO
CÓDIGO (del Proyecto asignado por la Dirección de Investigaciones)

NOMBRE DEL/LOS ESTUDIANTE(S)

DOCENTE ASESOR DEL PROYECTO
(Nombres y Apellidos Completos)

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD
PROGRAMA
BOGOTÁ D.C
MES Y AÑO (entrega de CD)



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

Se solicita que el color de la caratula sea del color Institucional asignado a cada Facultad:

Ciencias Empresariales	Azúl Oscuro	Pantone 540C
Ciencias Humanas y Sociales	Naranja	Pantone 144C
Ciencia de la Salud	Verde	Pantone 2279C

Los colores señalados se fundamentan en el Manual de Marca Institucional.

4.2 LABEL DEL CD

La información que debe contener el label del CD es (con el color respectivo por Facultad):





**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

4.3 ARCHIVOS CONTENIDOS EN EL CD

Los archivos contenidos en los CD deben tener la siguiente denominación:

- Informe Final del Proyecto. Un archivo con el título corto del proyecto de investigación.
- Artículo de Investigación. Un archivo con esta denominación el cual debe incluir el artículo derivado de su investigación.
- Resumen Analítico de Investigaciones. Un archivo denominado "RAI". Este documento NO debe ir en tabla.

A continuación se describen los aspectos que constituyen el Resumen, el cual NO debe incluirse dentro del informe final. Éste se guarda en un archivo independiente en el CD.

5. RAI – RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

Debe contener: **título, nombre de/los estudiantes** (centrado), **palabras clave** (entre cinco a diez palabras clave máximo)

Descripción: es un breve resumen de toda la investigación el cual ofrece al lector una visión general sobre el proyecto. Esta descripción incluye objetivos, las variables identificadas, las hipótesis (en caso de tenerlas), análisis realizados y resultados encontrados.

Contenido: se presenta una descripción sucinta de los temas abordados en el marco de referencia de la investigación.

Metodología: se incluyen de forma resumida aspectos tales como tipo de estudio, población, instrumentos y procedimiento.

Conclusiones: se enuncian en este apartado las premisas o proposiciones a las que ha llegado el investigador luego de responder la pregunta de investigación.



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
FICHA TÉCNICA INFORME FINAL PROYECTOS PARTICULARES Y
PROYECTOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

Anexos: Se enuncian, describen y cuantifican los anexos incluidos en el informe final de investigación.

Nota: ninguno de estos puntos debe ir numerado. Se mantiene el mismo tipo de letra Arial 12, interlineado de 1,5, texto justificado.

El/los autor/es de la investigación deben entrega dos CD a la Dirección de Investigaciones: uno en formato Word y otro en PDF.

Se recomienda consultar la Resolución 379 Marzo 6 de 2014, en la cual se exponen en detalle, los requisitos que deben cumplir los estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana, en atención a las opciones de grado descritas en este documento: proyecto particular, proyecto semillero de investigación.